



Información Migratoria Nacional

INM ayuda a madre de 16 años a regresar a Honduras tras ser abandonada por su pareja y separada de su hijo



El Instituto Nacional de Migración (INM) -a través de la Oficina de Representación en Tlaxcala- llevó a cabo el 9 de agosto pasado el retorno asistido de una joven madre hondureña de 16 años de edad, abandonada por su pareja en noviembre de 2022, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Al despertar, su hijo y el papá de éste ya no estaban en la habitación. Decidió buscarlos; se subió al ferrocarril con la esperanza de encontrarlos y cuando se dio cuenta ya estaba en Tlaxcala, donde fue rescatada por personal del INM.

Por su edad y la condición de maltrato y vulnerabilidad, fue llevada a un albergue de menores no acompañados en la localidad de San Sebastián Atlahapa, para recibir asistencia y apoyo de una Oficial de Protección a la Infancia (OPI) del INM y del personal especializado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado.

Las valoraciones médicas y psicológicas alertaron que la joven mujer tenía un comportamiento de una niña de ocho años de edad. Con el paso de los días reveló que era madre de un niño y mencionó la discusión que tuvo con su pareja.



Se buscó al padre y al menor en Tuxtla Gutiérrez, pero éstos ya habían regresado a Honduras. En coordinación con el Consulado de esa nación en México se localizó a la abuela y el primo de la joven madre para programar su retorno asistido, a fin de que la autoridad de ese país completara la reunificación familiar.

El 9 de agosto una OPI del INM acompañó a la menor de edad, a su natal Puerto Cortés, Honduras, donde hace unos días pudo -de nueva cuenta- sentir a su pequeño hijo entre sus brazos. [\(El Universal\)](#) [\(Milenio\)](#) [\(Aristegui Noticias\)](#) [\(N+\)](#) [\(Mi Morelia\)](#) [\(Hoy Tamaulipas Net\)](#), entre otros, además de redes sociales

...Y aumentan 24% venezolanos en México



La población de venezolanos en México pasó de 91 mil 400 en diciembre de 2022 a 113 mil 100 en junio de este año, un incremento de 23.7 por ciento, de acuerdo con reportes de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V).

El organismo asegura que el flujo ha estado influenciado por los cambios en las políticas migratorias y de asilo en Estados Unidos.

"El fin de la política de gestión fronteriza del Título 42 en EU (el 12 de mayo de 2023) desencadenó cambios en las tendencias de movimiento de las personas venezolanas en toda América, con salidas desde Colombia hacia el norte, a Panamá, que disminuyeron significativamente en la segunda quincena de mayo y principios de junio, y que se reanudaron bruscamente en julio", afirma la R4V.



Las entradas estimadas de venezolanos a México en abril y mayo de este año, apunta, fueron casi cuatro veces mayores que en el mismo periodo en 2022.

En tanto, precisa, 17 mil 400 venezolanos fueron detenidos en México en mayo, lo que representó un aumento del 161 por ciento respecto a abril.

"El monitoreo realizado por los socios de R4V en México durante el periodo del informe indica un aumento en la proporción de hombres que viajan solos, así como una presencia significativa de familias con niños y niñas menores de seis años, entre las personas refugiadas y migrantes en tránsito en el País", detalla.

"El elevado número de personas refugiadas y migrantes en tránsito ha provocado el hacinamiento de los albergues en Ciudad de México y otros puntos del País".
(Víctor Osorio, Reforma, Nacional, p. 2)

Incluye a los migrantes en el grito



El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó este viernes por la noche la ceremonia por el 213 del Grito de Independencia, haciendo mención especial por los migrantes mexicanos.

A las 23:00 horas, desde el Balcón Central de Palacio Nacional dio el Grito, el penúltimo de su gobierno. Lanzó 25 arengas, saliendo del protocolo nuevamente agregando dos más a las que dio el año pasado.

"Viva la Independencia, viva Miguel Hidalgo y Costilla, viva Josefa Ortiz de Domínguez, viva Ignacio Allende, viva Leona Vicario, viva José María Morelos y Pavón, viva Vicente Guerrero, vivan los Héroe Anónimos, viva la libertad, viva la igualdad, viva la justicia, viva la democracia, viva nuestra soberanía, viva la fraternidad universal.



“Mexicanas mexicanos: que muera la corrupción, que muera la avaricia, que muera el racismo, que muera la discriminación; que viva el amor, que vivan nuestros hermanos migrantes, vivan los pueblos indígenas, viva la grandeza cultural de México, Viva México, Viva México, Viva México”, dijo.

El jefe del Ejecutivo Federal llegó a la ceremonia a las 22:56 horas, acompañado de su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller.

Tras recorrer los salones Morado, Embajadores y Recepciones fue recibido por una escolta de cadetes del Heroico Colegio Militar.

Ya en el Balcón Central, y como lo adelantó días atrás, le hizo un recibimiento a los migrantes, a los que ha denominado “héroes vivientes”, por las remesas que les mandan a sus familias en México.

Tras repicar la campana de Dolores ondeó la Bandera. Y después, inició el espectáculo de pirotecnia.

En ese momento, en los balcones departieron el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, y los secretarios de Estado. Otra de las invitadas fue la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez.

“¡Es un honor estar con Obrador!”, gritaban los amlovers con sus impermeables y paraguas.

Como parte del espectáculo, se presentaron los grupos “Frontera” y “Yahritza y su esencia”, cuyas canciones incluyó en su playlist como una alternativa a los corridos tumbados que hacen apología del delito.

La mayor parte de la fiesta fue amenizada por espectáculos que presentaron 850 niñas, niños y jóvenes de los “Semilleros Creativos”, de la Secretaría de Cultura [\(Noemí Gutiérrez e Iván Evair Saldaña, El Heraldo de México, Pp.\)](#) [\(Pedro Domínguez, Milenio, Pp.\)](#) [\(Arturo Páramo, Excélsior, Pp.\)](#)



Ovidio ya duerme en EU



Un operativo en completo sigilo bastó para concretar el envío de quien es identificado como uno de los principales responsables de la crisis de consumo de drogas en EU: Ovidio Guzmán López, siguiendo la historia de su padre, Joaquín El Chapo Guzmán.

Ovidio salió de México en el mismo avión que su padre lo hizo hace seis años para enfrentar una situación similar, señalado por Washington como uno de los cabecillas de la operación de tráfico de fentanilo internacional más sofisticada y agresiva.

Cuando la información había trascendido en México, Ovidio ya estaba en Estados Unidos y fueron la Casa Blanca y el Departamento de Justicia los que confirmaron que enfrentará las acusaciones en su contra por tráfico de drogas y advirtieron que ese será el destino de sus socios.

“El Departamento de Justicia continuará haciendo rendir cuentas a aquellos responsables por alimentar la pandemia por opioides que ha devastado tantas comunidades en nuestro país”, afirmó el fiscal estadounidense, Merrick Garland. El jet Bombardier Challenger 605 de la Fiscalía General de la República que llevó ayer a Ovidio Guzmán, El Ratón, al norte de nuestras fronteras, fue la misma aeronave en la que su padre fue entregado a EU en enero de 2017.

“Agentes de Estados Unidos y México transfirieron exitosamente a custodia del Departamento de Justicia de EU a Ovidio Guzmán López, un hijo de El Chapo, quien ha sido acusado de tráfico de drogas, lavado de dinero y otros crímenes violentos.



La extradición de Guzmán López es un testimonio de la importancia de la cooperación que se lleva a cabo entre EU y México en el combate a los narcóticos y otros retos vitales; agradecemos a nuestras contrapartes mexicanas por su colaboración en la protección de nuestras personas de violentos criminales”, dijo la asesora de Seguridad Interna de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall.

Al reconocer a agentes estadounidenses y mexicanos en el combate al narcotráfico, Sherwood-Randall comprometió a la administración de Joe Biden a continuar con los esfuerzos para desmantelar las operaciones de los cárteles de la droga internacionales.

“Seguiremos agradecidos por siempre por sus esfuerzos valerosos y sin descanso. La administración de Biden y (Kamala) Harris continuará usando todas las herramientas disponibles para combatir agresivamente el mortal azote del fentanilo y otros narcóticos que están matando tantos estadounidenses”, concluyó. Garland dijo por su parte que la extradición de Ovidio Guzmán era “el paso más reciente en el esfuerzo del Departamento de Justicia para atacar cada aspecto de las operaciones del cártel”.

La aeronave “de la justicia”

La aeronave en la que viajaba Ovidio salió del Aeropuerto de Toluca a las 10:52 de la mañana y aterrizó en Teterboro, Nueva Jersey, a las 18:20, hora de la Ciudad de México.

Atrás quedó el intento fallido en 2019 cuando en un operativo para su captura, la reacción de los sicarios en Culiacán obligó a las autoridades a dar marcha atrás para evitar muertes ante los hechos de violencia y amenazas incluso a familiares de militares.

Hace más de 6 años, el histórico líder del cártel de Sinaloa, El Chapo Guzmán, abordó el mismo jet en el que sería su último viaje. Era 19 de enero de 2017, y su defensa había agotado todos los recursos para frenar su entrega, autorizada desde mayo de 2016.

Fue trasladado a Nueva York, donde estuvo aproximadamente dos años, antes de ser sometido a un juicio histórico por varios cargos relacionados con crimen organizado y narcotráfico, en el que fue encontrado culpable y sentenciado a prisión de por vida, condena que cumple en la prisión de supermáxima seguridad en Florence, Colorado.



Es la misma nave que trasladó al empresario Alonso Ancira, desde España en 2021, para enfrentar acusaciones por asociación delictuosa y lavado de dinero y en ella también llegó a México el ex director de Pemex Emilio Lozoya desde Madrid, señalado de delitos similares.

De acuerdo con el periodista Carlos Jiménez, Ovidio salió de El Altiplano en un helicóptero con matrícula XC-JBZ de la Fiscalía General de la República y el director del penal, Leonardo Serra Bautista, lo entregó, con el número de reo 5684, al director de Interpol México, Jorge Domínguez Martínez Vértiz, quien llevaba seis elementos a su cargo para la operación.

Ovidio enfrentará a la corte del Distrito Norte de Illinois por tráfico de drogas, crimen organizado y posesión de armas de fuego y tiene además dos acusaciones más en su contra en Washington, y en Distrito Sur de Nueva York, por acusaciones similares.

Según el gobierno estadounidense, Ovidio y su hermano Joaquín supervisan al menos 11 laboratorios de metanfetamina en Sinaloa, con los que producen entre 3 mil y 5 mil libras mensuales de esa droga para enviarla al país vecino y a Canadá. Aseguran que fue el primero en producir fentanilo en México.

Afirman que junto a sus dos otros hermanos, Iván Archivaldo y Jesús Alfredo, encabezan el cártel de Sinaloa.

El Ratón fue detenido en Jesús María, Sinaloa, el 5 de enero en un operativo que desató balaceras y narcobloqueos en zonas de Culiacán y localidades aledañas. ([Ángel Hernández, Milenio, Pp.](#))
([Manuel Espino, El Universal, Pp.](#))



Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Arman frente contra criminales



Fuerzas militares de México y Guatemala se reunieron ayer en el puente internacional Rodolfo Robles, en la zona limítrofe entre Chiapas y el departamento de San Marcos, para reforzar los lazos de colaboración en torno al despliegue de seguridad en la región.

Acompañados de autoridades consulares de ambas naciones, funcionarios de los gobiernos guatemalteco y mexicano, realizaron una ceremonia por la conmemoración de Independencia de ambos países, desde donde anunciaron un reforzamiento de la seguridad en la frontera.

El despliegue de tropas militares se da en medio de una creciente ola de hechos violentos que han dejado a tres policías muertos en ataques directos en Tecún Umán.

Del lado mexicano, el ejército, Guardia Nacional y policías estatales accionaron en conjunto células de patrullaje y prevención ante la presión por parte de pobladores, que denunciaron una creciente ola de ataques armados contra civiles y el hallazgo de varias personas muertas.

La movilización de soldados es el inicio de una serie de operativos que busca extenderse hacia la montaña que comparten ambos países, donde la situación es de descontrol.

Bloqueos, secuestros, extorsiones y quema de vehículos son constantes en una decena de municipios; las familias han decidido resguardarse, en una especie de toque de queda.

En Guatemala, la salida del ejército a las calles se ha dado de manera enérgica. Los operativos se han establecido por aire y tierra, con cerca de dos mil militares que están encargados de la seguridad nacional en la frontera con Chiapas.

En México, la presencia de soldados se percibe en Tapachula, Ciudad Hidalgo, Tuxtla Chico, Frontera Hidalgo, Cacahoatán, Metapa de Domínguez y comunidades de Chiapas. *(José Torres, El Herald de México, Estados, p. 8)*

Oaxaca

A medio trayecto



Migrantes, en su mayoría venezolanos, pernoctan en un albergue improvisado en la iglesia de Felicitas y Perpetuas, en la capital del estado, tras ser desalojados de las inmediaciones de las centrales camionera y abastos, donde permanecían, en medio de su viaje rumbo al norte del País. Vecinos pidieron reubicar a los migrantes, luego de señalar inseguridad en la zona y el aumento de desechos en las calles. *(Staff, Reforma, Nacional, p. 2)*



Tamaulipas

Sentencian a agentes por masacre migrante

Un juez de Tamaulipas dictó sentencia condenatoria en contra de 12 ex integrantes del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía Estatal de Tamaulipas por el asesinato de 19 personas, 17 de ellas migrantes de Guatemala y El Salvador, registrado en enero de 2021 en Camargo.

En un comunicado, la Fundación para la Justicia informó que el jueves el Juez Unitario de Enjuiciamiento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de la Primera Región Judicial, Patricio Lugo, encontró culpables a los 12 uniformados de abuso de autoridad, delitos cometidos en el desempeño de funciones administrativas, a 11 de homicidio calificado y a uno de informes falsos dados a una autoridad.

Destacó que se trata de la primera sentencia condenatoria en contra de elementos del Estado mexicano por una masacre de migrantes.

Aún queda pendiente la audiencia para individualizar la pena y también la reparación del daño. Por su parte, familiares de las víctimas celebraron la sentencia.

"Esta sentencia es muy importante para nosotros como familias afectadas, pero también para el pueblo de Guatemala y para todos los migrantes que atraviesan por Guatemala y los hermanos mexicanos que migrarán hacia EU", indicó Ricardo García, padre de una de las migrantes asesinadas. (*Víctor Osorio, Reforma, Nacional, p. 3*)



Información Migratoria Internacional

Bajan cifras en EU de paisanos ilegales



La cifra de mexicanos indocumentados en Estados Unidos ha disminuido.

De acuerdo con estimaciones del Instituto de Política Migratoria (MPI, por sus siglas en inglés), el número de paisanos en situación ilegal pasó de 7.7 millones, su máximo registrado justo antes del inicio de la Gran Recesión de 2008-09, a 5.2 millones a mediados de 2021.

La organización civil destaca en un análisis publicado el martes, la creciente diversificación de la población no autorizada de EU, resultado, indica, tanto de la disminución de la población de inmigrantes mexicanos indocumentados, como de la creciente variedad de nacionalidades que llegan a la frontera desde dentro y fuera del hemisferio.

"Además del retorno voluntario y forzoso y otros factores que impulsaron esta disminución, es probable que más migrantes mexicanos estuvieran utilizando vías legales para llegar a Estados Unidos, incluida la visa H-2A para trabajos agrícolas estacionales, por lo que menos personas migraban de manera irregular", apunta.

A partir de 2008 y hasta 2021, indica, cada año han salido de EU más inmigrantes mexicanos no autorizados que los nuevos que llegaron.



"Muchos se mudaron a Estados Unidos durante el auge económico de finales de la década de 1990 y principios de la de 2000, para trabajar en la construcción, la agricultura o el sector de servicios. La recesión de 2008- 09 redujo abruptamente las oportunidades laborales y muchos inmigrantes regresaron a México", señala.

"Además, las condiciones en México habían cambiado. Las reducciones en el tamaño de la familia bajaron las presiones sobre las personas para trabajar en el extranjero para mantener a sus familias, y las oportunidades laborales comenzaron a aumentar a medida que la economía mexicana se recuperaba de las crisis financieras de los años 1980 y 1990".

La disminución de la población de inmigrantes mexicanos no autorizados, abunda, se ha visto compensada por aumentos en las llegadas irregulares de otros países, como Guatemala, Honduras y Venezuela.

El MPI estima que aproximadamente 11.2 millones de inmigrantes no autorizados vivían en EU, un aumento de 200 mil respecto a 2019. El incremento, considera, se explica en parte por el aumento de las llegadas irregulares a la frontera entre EU y México.

"Estas llegadas fronterizas representaron una mezcla cada vez mayor de nacionalidades de las Américas y, cada vez más, de fuera del hemisferio", apunta.

"El crecimiento también se debe al creciente número de europeos que se quedaron más allá de lo estipulado en sus visas de no inmigrante"

Top ten

Principales países de origen de migrantes indocumentados en Estados Unidos en 2021:

México	5,203,000
Guatemala	780,000
El Salvador	751,000
Honduras	564,000
India	400,000
Filipinas	309,000
Venezuela	251,000
China	241,000
Colombia	201,000
Brasil	195,000

[\(Víctor Osorio, Reforma, Nacional, p. 2\)](#)



Seguridad

EU: el fentanilo es la principal amenaza para 2024



Estados Unidos alertó que el tráfico de fentanilo es su mayor amenaza para 2024. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) añadió, en su estudio anual de amenazas, que “las organizaciones criminales transnacionales (OTC) en México, particularmente el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación, siguen siendo los principales contrabandistas de fentanilo y otras drogas hacia Estados Unidos”.

Detalló que “estas organizaciones continúan utilizando el soborno y la violencia para hacer crecer su operaciones de contrabando y producción de narcóticos en México, y tiene una dependencia de empresas en China para comprar productos químicos precursores de fentanilo y equipos para prensar pastillas”. Agregó que “además de la persistente amenaza terrorista, esperamos que las drogas ilegales producidas en México y vendidas en Estados Unidos seguirán matando a más estadounidenses que cualquier otra amenaza”.

Alertó que “durante el año pasado, los traficantes con base en Estados Unidos se han involucrado más en la mezcla y prensado de fentanilo, contribuyendo a mezclas más letales de esta ya existente droga mortal”. Agregó que “el tráfico ilegal de narcóticos daña a nuestras comunidades al apoyar a grupos violentos, empresas criminales, lavado de dinero y corrupción”.



En la frontera, de acuerdo con el reporte, “las incautaciones continúan aumentando a lo largo de 2023” con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza “[CBP] en camino de decomisar una cantidad récord de fentanilo que ingresa a EU (...) Las incautaciones de cocaína, heroína y metanfetamina se han mantenido estables o han disminuido, cada año fiscal desde 2020. Sin embargo, las fuerzas del orden de EU se enfrentan cada vez más a casos en los que muchas de estas drogas se mezclan con fentanilo”. Detalló que “los opioides sintéticos, incluidas drogas como el fentanilo y el tramadol, han sido responsables de casi 75% de las sobredosis durante el último año”.

Criminales de México usan drones para mejorar y proteger sus operaciones

El DHS alertó que las organizaciones criminales transnacionales, “con sede en México, incluidas las organizaciones de tráfico de personas, están aprovechando los sistema de aeronaves pequeñas no tripuladas para mejorar y proteger sus operaciones. En 2022 y 2023, los funcionarios estadounidenses observaron a traficantes de personas utilizando vehículos aéreos no tripulados disponibles comercialmente para monitorear a los migrantes y a la fuerza de la ley a través de la frontera”.

Además, usan pequeños drones “comerciales para aumentar el contrabando de drogas y vigilar las actividades policiales de Estados Unidos y México, ayudándoles a evitar algunas operaciones de interdicción”. El DHS también dijo que “es casi seguro que las organizaciones criminales transnacionales “seguirán traficando drogas a nuestro país y al mismo tiempo explotarán a los inmigrantes para obtener beneficios económicos”. Agregó que “estas organizaciones criminales probablemente buscarán nuevas tecnologías y desarrollarán técnicas novedosas para mejorar su capacidad de evadir nuestras medidas de seguridad fronteriza”.

Sobre la migración, el DHS informó que “también nos hemos encontrado con un número creciente de personas en el conjunto de datos de detección de terroristas, también conocida como ‘lista de vigilancia’”.

El departamento mencionó, además, “que es probable que los adversarios nacionales y extranjeros sigan atacando nuestra infraestructura crítica durante el próximo año, en parte porque perciben que apuntar a estos sectores sería perjudicial para las industrias”.

Sobre el proceso electoral del año que entra, declaró que “esperamos que el ciclo (...) sea un evento clave para una posible violencia e influencia extranjera dirigida a nuestros infraestructura electoral, procesos y personal”.



Sobre China, dijo que “probablemente siga manipulando mercados, empleando espionaje económico y herramientas económicas coercitivas, y buscando adquirir ilícitamente nuestras tecnologías y propiedad intelectual (...) los actores criminales con motivación financiera adaptan nuevos métodos para mejorar capacidad de extorsionar financieramente”.

Además, “el cambio climático, desastres naturales y avances tecnológicos tienen potencial de agravar estas amenazas” y “la proliferación de herramientas de inteligencia artificial (IA) accesibles probablemente reforzará las tácticas de nuestros adversarios (...) están utilizando IA para crear información errónea, desinformación, mientras que actores cibernéticos utilizan IA para desarrollar herramientas” a fin de “permitir ciberataques a mayor escala, más rápidos, eficientes e invasivos”. [\(Agencias, El Universal, Mundo, p. A16\)](#)

La Cancillería comenta: “Se avanza contra las desapariciones”



México se comprometió ante Naciones Unidas a seguir fortaleciendo la cooperación y robustecer las acciones del Estado en la prevención y atención de las violaciones a los derechos humanos que representan las desapariciones de personas.

Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó la conclusión del segundo diálogo constructivo del Estado mexicano con el Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés), en el que México resaltó avances.

Mencionó que mediante “un intercambio franco y respetuoso”, se abordaron medidas adoptadas por el Estado para dar cumplimiento a las observaciones del comité, luego de su visita al país en noviembre de 2021.



El ejercicio se centró en los temas relativos a la política nacional de prevención y erradicación de desapariciones forzadas; fortalecimiento de las capacidades de búsqueda; investigación y justicia; coordinación efectiva, e identificación y entrega de restos de personas fallecidas.

“Las instituciones mexicanas expusieron los avances legislativos, de política pública y de fortalecimiento institucional, tales como el robustecimiento de las capacidades de la Comisión Nacional de Búsqueda y de las comisiones locales; la reforma a la ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas, en la que se fortalecieron las funciones de la Comisión Nacional de Búsqueda; la publicación del Programa Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, y la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, así como de varios centros a nivel estatal”, señaló la dependencia federal.

Agregó que México continuará con la atención a las recomendaciones del CED, en el marco del mecanismo interinstitucional de seguimiento establecido para ese fin en 2022, y en el cual participan dependencias de la Administración Pública federal, autoridades estatales y organismos autónomos federales y estatales, así como el Poder Judicial.

“El Estado mexicano reitera su política de apertura al escrutinio internacional y de colaboración con los mecanismos internacionales de derechos humanos, lo cual contribuye a la protección y promoción de los derechos humanos de la población, y a su vez fortalece el sistema internacional de derechos humanos”, expuso la Cancillería. [\(Eduardo Dina, El Universal, Nación, p. A7\)](#)

Aeropuertos

AICM, sin pipas antiincendio, pero con Categoría 1





Estados Unidos devolvió al país la Categoría 1, a pesar de que la seguridad en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) está comprometida en caso de incendio, pues tiene pipas que rebasaron su vida útil y deben ser ingresadas al taller varias veces al año.

El principal aeropuerto mexicano cuenta con cinco camiones cisterna, cuyo servicio “es inoportuno debido a que por varios días uno o más de estos vehículos se encuentran fuera de servicio debido a fallas mecánicas; asimismo es ineficiente dado que algunos de los camiones ya no prestan el servicio solicitado porque la bomba de agua ya no opera o trabaja con muy baja presión”, señaló el análisis costo-beneficio que presentó la administración del AICM para comprar cinco pipas.

EL UNIVERSAL tuvo acceso al documento que detalla que no se busca incrementar la plantilla de camiones cisterna, sino sustituir las viejas unidades para desecharlas “como chatarra para no generar basura en el AICM”.

El aeropuerto solicitó 36 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda para adquirir las pipas, aunque sigue sin recibir los recursos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 carece de una partida para atender la situación.

La administración del Benito Juárez fue consultada para saber si los camiones cisterna ya fueron adquiridos, pero al cierre de esta edición no se recibió respuesta.

Las pipas son necesarias de conformidad con la normativa internacional a la que se apega el AICM, ya que debe contar con un Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios (CREI), es decir, un equipo de bomberos en estado de prevención o espera de un incidente durante las 24 horas de los 365 días del año.

“La problemática actual que se presenta con respecto a los camiones cisterna es el bajo nivel de confiabilidad que actualmente tiene dicho parque vehicular, debido a que la mayoría de las unidades ha rebasado su vida útil y tienen que ser ingresados al taller varias veces al año y en ocasiones por muchos días, por lo que ante una emergencia no se puede dar apoyo al Salvamento y Extinción de Incendios de manera oportuna y eficiente”, se indica.

Unidades del siglo pasado

De los cinco camiones cisterna disponibles, tres tienen 25 años en operación y los otros dos datan de hace dos décadas, a pesar de que su vida útil llega a 10 años.



Conforme a la información del SEI, los camiones cisterna presentan percances o acontecimientos debido a su antigüedad, por ejemplo, las baterías de los cinco camiones se descargan muy seguido porque hacen corto y la marcha se descompone frecuentemente.

Para realizar el cambio de neumáticos se debe esperar de uno a dos meses, pues es difícil conseguirlos. Lo mismo sucede con algunas piezas mecánicas. Además, la bomba de agua en ocasiones no opera o trabaja con muy poca presión y se presentan fallas eléctricas. De hecho, dos de las cinco pipas están fuera de servicio, una porque está dañada la transmisión y otra debido a que la bomba de agua se averió.

“No es tiempo de relajarse”

El presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México, Ángel Domínguez Catzín, señaló la necesidad de apoyar al aeropuerto con recursos económicos, aunque reconoció el trabajo del director del AICM, Carlos Velázquez Tiscareño.

“Por el grado de importancia, debería tener recursos para que los bomberos tengan todo. Ya que se recuperó la Categoría 1, el gobierno no debería relajarse, sino iniciar una política nacional de aviación”, indicó.

El director del Imexdi, Edmundo Gamas, reconoció que es preocupante que se haya devuelto la Categoría 1 y no estén contemplados los recursos para los bomberos.

“Lo importante es la seguridad de las personas, esperemos que no suceda nada como un incendio, pero esto deja entrever que hay aspectos que siguen faltando y de fondo es que este gobierno y los pasados dejan la infraestructura para lo que sobra del presupuesto”, dijo. ([Everardo Martínez, El Universal, Cartera, p. A18](#))

La mayoría de 50 nuevos vuelos saldrá desde AIFA





La Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) reveló que de las 50 nuevas rutas anunciadas hacia Estados Unidos tras la recuperación de la categoría 1 de seguridad aérea, muchas de ellas partirán desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), mientras que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) queda descartado para este crecimiento.

Durante la inauguración de la primera etapa del Tren México-Toluca, el titular de la SICT, Jorge Nuño Lara, informó que será entre noviembre y diciembre del presente año cuando entren en operaciones algunos de estos vuelos.

"Muchas (de las rutas) se están programando desde el AIFA. Dudo mucho que partan del AICM por el tema de saturación", indicó el funcionario.

Ahorita la política que tenemos en el gobierno federal es poder sacar vuelos de la terminal aérea ubicada en Santa Lucia, añadió.

El titular de la SICT informó que las aerolíneas que han solicitado la apertura de estas 50 nuevas rutas hacia Estado Unidos son Grupo Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus.

Recientemente, el director general del AIFA, Isidoro Pastor informó que las aerolíneas habían anunciado su interés de volar a Chicago, Los Ángeles, San Antonio y ciudades de la Florida, una vez que se recuperara la categoría 1 de seguridad aérea.

Asimismo, el titular de la SICT, Jorge Nuño Lara, reveló que será en el presente año cuando la administración total del Aeropuerto Internacional de Toluca pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El jueves la mañana la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por su siglas en inglés) anunció que después de dos años devolvió la categoría 1 de seguridad aérea a México.

En un comunicado, la FAA manifestó que de esta forma las aerolíneas mexicanas ya podrán abrir nuevos vuelos y añadir flota en sus servicios a la nación norteamericana.

Estados Unidos "devolvió la calificación de seguridad aérea de México al nivel más alto luego de más de dos años de trabajo estrecho entre las autoridades de aviación civil de ambos países" indicó la autoridad. [*\(Roberto Valadez, Milenio, Pp.\)*](#)